

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-744
SALTA, 15 de junio de 2015
Expediente N° 10.993/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Manejo Integrado de Plagas de la Escuela de Agronomía del alumno Diego Ivan Toledo; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Carlos Herrando, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que el alumno Diego Iván Toledo ha dado cumplimiento con las tareas como Alumno Auxiliar Adscripto en la citada cátedra, destacando que su desempeño en la formación académica fue meritorio y excelente en el cumplimiento de los horarios acordados.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

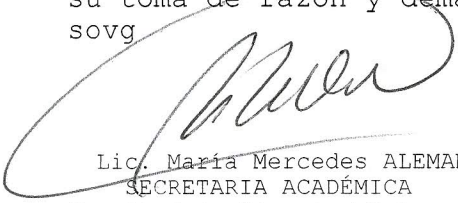
ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS** de la Escuela de Agronomía, durante el periodo comprendido entre el **7 de marzo de 2014 al 6 de marzo de 2015** por parte de:

TOLEDO, Diego Iván

D.N.I. N° 30.508.528

NOTA: 10 (SOBRESALIENTE)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Manejo Integrado de Plagas, Escuela de Agronomía publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana MARTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales